



UNAP

CARGO

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 298-2019-FADCIP-UNAP

Iquitos, 11 de octubre del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N°069-DII-FADCIP-UNAP-2019 de fecha 10 de octubre, presentado por el Bachiller en Derecho LUIS ALBERTO SANCHEZ GARCIA, mediante la cual el Director del Instituto de Investigación solicita la sustentación oral de expedientes y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, solicita la emisión de la Resolución Decanal de autorización de sustentación de expedientes judiciales, correspondiente a LUIS ALBERTO SANCHEZ GARCIA ;

Expediente en Materia Civil

Expediente N°00448-2009-0-1903-JR-LA-01

Demandante : Oriente S.R.L

Demandado : Graña y Montero S.A.

Materia : Indemnización

Organo Jurisdiccional : Primer Juzgado Civil-Sede Central

Expediente en Materia Laboral

Expediente N°00093-2011-0-1903-JR-LA-01

Demandante : Wilmer Edilbrando Cervera Gaona

Demandado : Municipalidad Provincial de Maynas

Materia : Impugnación de Resolución

Organo Jurisdiccional: Juzgado de Trabajo Transitorio de Maynas

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, el acto de sustentación de expedientes judiciales para optar el título profesional de Abogado al bachiller en Derecho LUIS ALBERTO SANCHEZ GARCIA, a realizarse el 24 de octubre del 2019 a las 7.00p.m. en la Facultad de Derecho, sargento lores 446 -2do piso, que a continuación se detallan:

Expediente en Materia Civil

Expediente N°00448-2009-0-1903-JR-LA-01

Demandante : Oriente S.R.L

Demandado : Graña y Montero S.A.

Materia : Indemnización

Organo Jurisdiccional : Primer Juzgado Civil-Sede Central

Expediente en Materia Laboral

Expediente N°00093-2011-0-1903-JR-LA-01

Demandante : Wilmer Edilbrando Cervera Gaona

Demandado : Municipalidad Provincial de Maynas

Materia : Impugnación de Resolución

Organo Jurisdiccional: Juzgado de Trabajo Transitorio de Maynas



Calle Sargento Lores N°446-3er piso
Teléfono: 065 222720

Correo: derecho@unapiquito.edu.pe



UNAP

CARRO

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°298-2019-FADCIP-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, a los miembros del jurado calificador :

Abg° PEDRO VINCULACION SANCHEZ RUBIO Mgr
Abg° BILLY JACKSON AREVALO SANCHEZ Mgr
Abg° NORBERTO ALONSO FLORES ROJAS Mgr.

: Presidente
: Miembro
: Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.


Abg° Alberto Navas Terres Mgr
Decano



c.c.: SA (1); DEFP (1); ORSA (1); Asesor (1); Interesado (1) y Archivo (1).
ANT/ganr.

Calle Sargento Lores N°446-3er piso
Teléfono: 065 222720

Correo: derecho@unapiquito.edu.pe